

OK. ✓
Registrado

4065

P.F.

ESCANEAR

Quito DM, 2 de Febrero de 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



Exp: 52291

De mis consideraciones:

Priscila Encalada Luna, en mi calidad de Representante Legal (E) de la compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA SA**, me dirijo a usted a fin de exponer lo siguiente:

- Dentro de la nómina de accionistas de la compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA SA.**, consta la compañía extranjera **ASESORÍAS Y SERVICIOS PERIODÍSTICOS S.A.**, de nacionalidad chilena.
- Por motivos de fuerza mayor la compañía extranjera **ASESORÍAS Y SERVICIOS PERIODÍSTICOS S.A.**, no ha efectuado la entrega de documentos pertinentes, motivo por el cual no se ha podido cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 263 de la ley de compañías.

Por los antecedentes expuestos, solicito se sirva declarar remisa a la compañía extranjera **ASESORÍAS Y SERVICIOS PERIODÍSTICOS S.A.**, de nacionalidad chilena, en el período fiscal 2015, bajo el amparo del último inciso del artículo 263 de la ley de compañías.

Notificaciones que me correspondan, las recibiré en la dirección Atahualpa E1-131 y República, Edificio Centro Corporativo Atahualpa, piso seis, oficina 605, y en el correo electrónico **priscila.encalada@smecuador.com**

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento

Atentamente,

Priscila Encalada
Priscila Encalada Luna
Representante Legal (E)

EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA SA



02 FEB 2016

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO

Informe de sociedad extranjera remisa
registrada en el sistema